Comunidad de Madrid

Secretaría General Técnica
CONSEJERÍA DE FAMILIA,
JUVENTUD Y ASUNTOS SOCIALES

FUNDACION ARRAIGO CARLOS ARA

Expediente: 08-2067-00137.2/2023

ASUNTO: COMUNICACIÓN DE RESOLUCIÓN

Se remite Resolución 5722/2023, de **DEPÓSITO DE LAS CUENTAS ANUALES** correspondiente al **ejercicio 2022** de la **FUNDACION ARRAIGO CARLOS ARA ,** a tenor de lo establecido en el artículo 21.4 de la Ley 1/1998, de 2 de marzo, de Fundaciones de la Comunidad de Madrid.

Este documento ha sido firmado digitalmente por la Jefa del Servicio de Fundaciones de la Consejería de Familia, Juventud y Asuntos Sociales y su fecha y demás datos se pueden consultar en el lateral izquierdo de su primera página.

Firmado digitalmente por: PEREZ DE OBANOS SUAREZ MARIA BLANCA ROSARIO
Fecha: 2023.12.04 11:20

PROTECTORADO DE FUNDACIONES
O'Donnell 50, 2ª planta (28009 Madrid)
e-mail: fundaciones22@madrid.org